



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4788-D-12  
OD 990

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la 53° edición de las Olimpíadas Internacionales de Matemáticas que , por segunda vez, se realizan en nuestro país, patrocinadas por la Universidad de Buenos Aires, junto con los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, y bajo la dirección de la Fundación Olimpíada Matemática Argentina, llevado a cabo desde el día 4 hasta el 16 de julio de 2012, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y felicitar el desempeño de los estudiantes argentinos distinguidos, coordinados por la profesora Patricia Fauring, que a continuación se detallan:

<i>Concursante</i>	<i>Institución</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Premio</i>
Ignacio Martín Darago	Colegio Nacional Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		Medalla de bronce
Bruno Staffa	Escuela Superior de Comercio	Bahía Blanca	Buenos Aires	Medalla de bronce
Mariano Carlos Bonifacio	Escuela Superior de Comercio y Bachillerato anexo	Leones	Córdoba	Mención honorífica



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

4788-D-12

OD 990

2/.

Alejandro Marcelo Candioti	Instituto José Manuel Estrada	Posadas	Misiones	Mención honorífica
Gastón Salgado	Escuela O.R.T. 2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		Mención honorífica
Azul Lihuén Fatalini	Normal Juan Bautista Alberdi	San Miguel de Tucumán	Tucumán	Mención honorífica

Dios guarde a la señora Presidenta.